

Acta de reunión ordinaria n°2
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Período 2016-2018

En la ciudad de Temuco, con fecha miércoles 4 de mayo del 2016 a las 17:45 horas, en las dependencias de la Universidad Mayor sede Temuco se realiza la segunda reunión ordinaria del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía

1. Asistentes (8/9): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Patricia Grilli Gutiérrez	Universidad Santo Tomás Sede Temuco
	Gonzalo Verdugo Navarrete	Universidad Mayor sede Temuco
Organizaciones No Gubernamentales	Jenia Joffé Canobra	Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna - CODEFF
	José Miguel Martabid Razazi	Fundación Araucanía Verde
	Viviana Lara Michellod	Corporación Chilena de la Madera
Empresarial		
Trabajadores	Sandra Marín Cheuquelaf	Agrupación Regional de Empleados Fiscales
	Rodrigo Gutiérrez Ibáñez	Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G
Ministro/a del Medio Ambiente	Marco Antonio Pichunman Cortés	Seremi del Medio Ambiente región de La Araucanía

2. Excusas recibidas por inasistencia:

Se reciben excusas por parte del Consejero Sr. Diego Benavente.

3. Preside la sesión:

Presidente : Gonzalo Verdugo Navarrete
 Secretario : Patricia Grilli Gutiérrez.
 Secretario Técnico : Carolina Hazard Vergara.

4. Tabla

- 4.1 Presentación de Consulta Indígena por proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.
- 4.2 Definición de temas para la elaboración de agenda de trabajo anual del Consejo Consultivo Regional.

5. Principales temas tratados y descripción de las actividades realizadas

- a. Seremi del Medio Ambiente Sr. Marco Antonio Pichunman Cortés da inicio a la reunión planteando la importancia de poder contar con una agenda de trabajo por parte del Consejo Consultivo regional.

Consejero Gonzalo Verdugo destaca la importancia de poner los temas de importancia desde cada ámbito y ser voceros desde cada organización que representa cada consejero.

Consejero José Miguel Martabid, indica que desde el punto de vista del quehacer ambiental se debería realizar una agenda anual para no dejar temas afuera, le preocupa mucho el tema de calidad del aire en esto hay múltiples temas que analizar sobre todo el tema de la regulación de la leña como combustible y el tema de aislación térmica de las viviendas tanto nuevas como viviendas construidas. Existen apuestas como por ejemplo la de Aguas Araucanía de tener una central térmica a pellet en la villa San Sebastián.

Otro tema de importancia es el que está relacionado con el lago Villarrica por lo que se solicita conocer los antecedentes para que no se generen falsas alarmas respecto al estado del lago.

Por otra parte, se requiere información acerca de los proyectos que se están evaluando en el SEA para conocer cómo se están evaluando

Consejera Viviana Lara, indica que es necesario recoger inquietudes desde los municipios pero no sólo de los que pertenecen al sistema de certificación ambiental municipal (SCAM) para tener la visión de ellas y de esta forma retroalimentar el sector al cual representa.

Otro tema de importancia, tiene relación con la arborización urbana ver de qué manera orientar a los municipios acerca de cómo manejar estos árboles y cuáles son las especies que debería ser incorporadas en la ciudad.

Consejera Jenia Joffé, plantea que se requiere establecer líneas de acción para desempeñar el rol de consejero. Como Codeff una línea de acción importante es la biodiversidad, tratar de potenciar alianza, trabajar en temas como protección de la flora y fauna, educación ambiental las cuales además coinciden con las líneas de trabajo de Codeff.

Por otra parte, es una gran responsabilidad darnos a conocer como consejo y tratar de cumplir con las expectativas del Ministerio y de nuestras respectivas organizaciones.

Consejero Rodrigo Gutiérrez, señala que como Colegio de Ingenieros Forestales nos damos cuenta que la región de La Araucanía carece de profesionales que estén hablando de temas medioambientales. Se requiere además tener un catastro de cómo



se encuentra la región ambientalmente ya que la realidades comunales son diferentes y los problemas ambientales están marcados de acuerdo a la época del año.

Plantea la consulta de cómo se dará a conocer este consejo frente a la ciudadanía, como se va a responder a la ciudadanía

Otros temas importante a considerar son la situación del vertedero Boyeco, quemas agrícolas, arborización, educación. En relación a Boyeco, el consejero solicita contar con más antecedentes sobre este tema tan relevante que puede transformarse en un problema social y ambiental, considerando el cierre programado para Diciembre próximo.

Seremi del Medio Ambiente, señala que los procesos formales de esta instancia están referidos a informar al consejo consultivo respecto a los temas de interés. Por otra parte, destaca la necesidad que genere una participación donde este consejo se transforme en un ente de opinión respecto a temas ambientales a nivel regional.

Consejera Sandra Marín, señala que es necesario generar posición frente a algunos temas como por ejemplo las forestales. El consejo debería opinar frente a ciertas situaciones que afectan ambientalmente a la región. Se debería tener una posición frente a temas emblemáticos y conflictivos y también frente a las políticas públicas.

Consejera Patricia Grilli, señala que el cambio climático ya se instaló y ahora hay que hacer frente a esto. Concuerta con que el consejo debería tomar posiciones frente a algunos temas y visibilizarse para que la sociedad conozca lo que se está haciendo, informar a la comunidad por ejemplo de temas como el reciclaje.

Plantea que le gustaría que este consejo sea conocido por todos y que se sepa lo que se está haciendo, que el consejo sea visible porque cada uno de sus integrantes representa una institución.

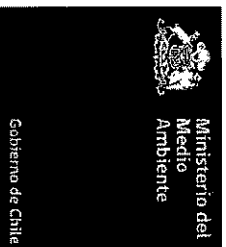
Consejero Gonzalo Verdugo, señala que se debe definir cuál es el rol del consejo consultivo, si el rol es realmente vinculante de qué manera se va a llevar esto a cabo, se requiere visibilizar la opinión del consejo.

Se debe reconocer esta instancia como una oportunidad de hacer cosas pioneras, emblemáticas a nivel ambiental, es una gran oportunidad que tenemos como región.

Además, manifiesta que se está produciendo actualmente problemas de adaptación por ejemplo no hay iniciativas de cosechas de aguas lluvias y se requiere más información.

Respecto a los temas de interés de abordar por parte de este consejo se requieren trabajar temas como la contaminación atmosférica que es un tema estacional y luego las personas lo olvidan.

Otro tema de interés es el que está relacionado con los humedales urbanos, arborización urbana o silvicultura urbana por ejemplo especies que tienen una mayor absorción de dióxido de carbono, convenio 169, educación ambiental, micro basurales y basurales urbanos.



Seremi del Medio Ambiente, responde que la participación formal del consejo está regulada por ley y la vinculación va a estar dada por este marco normativo.

En relación, con los temas que han ido surgiendo durante la reunión propone al consejo poder contar con expertos en cada uno de los temas y de esta forma visibilizar una opinión respecto a los temas que se están presentando en la región.

Consejero Rodrigo Gutiérrez, solicita la posibilidad de conocer proyecto mencionado por el Consejero José Miguel Martabid.

Otro tema de interés para trabajar por el consejo podría ser el relacionado con el de uso de suelo en la región, es necesario empoderarse de otros temas tales como Boyeco, cambio climático, efecto invernadero y poder contar con expertos en la temática que puedan dar a conocer antecedentes de estos.

Secretaría Técnica, realiza resumen los diferentes temas que se han nombrado durante la reunión para ser aprobados por los consejeros e incorporarlos a la matriz de trabajo:

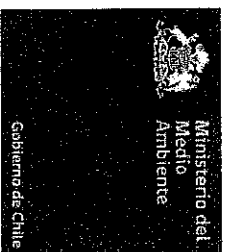
- Calidad del Aire
- Arborización
- Residuos domiciliarios
- Educación ambiental
- Cambio climático
- Convenio 169
- Humedales urbanos
- Proyectos SEA
- Norma Lago Villarica

Consejero José Miguel Martabid, señala que falta incorporar tema de manejo de recursos hídricos. Con la regulación del agua, a través de varios embalses para la Región, que sirvan para acumular agua para las sequías del verano, sobre todo en los sectores rurales y se eviten las inundaciones que se provocan en invierno, por la falta de la regulación de los ríos.

Le parece que sería pertinente agendar en cada reunión una exposición con expertos en las diferentes temáticas por ejemplo en residuos sólidos.

Consejera Jenia Jofré, solicita que se incorpore el tema de biodiversidad dentro de los puntos importantes a trabajar por el consejo.

Secretaría Técnica, se compromete a enviar la matriz con los temas aprobados por el consejo y gestionar profesionales que puedan entregar antecedentes acerca de la situación del vertedero Boyeco.



Seremi del Medio Ambiente, indica para el tema del vertedero de Boyeco se debería gestionar profesional de la Seremi de Salud y un profesional de la Seremi del Medio Ambiente.

Consejero Gonzalo Verdugo, indica que puede traer una postura desde el municipio respecto al tema ya que se encuentra trabajando con ellos.

Seremi del Medio Ambiente, consulta acerca de las redes sociales con las que cuentan las diferentes organizaciones presentes y si es posible utilizarlas para difundir las actividades del consejo.

Consejeros aprueban la moción.

b. Seremi del Medio Ambiente y Secretaría Técnica realizan presentación "Consulta Indígena proyecto de ley que crea el servicio de biodiversidad y áreas protegidas"

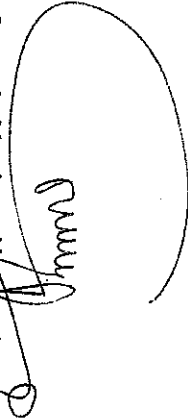
Finalizada la presentación secretaria técnica se compromete a enviarla vía mail a los consejeros.

Consejero Gonzalo Verdugo, le parece bien el tema de la consulta indígena es valioso el trabajo que se está realizando.

6. Acuerdos y Compromisos

- a. Se gestionará presentación de profesional de la Seremi de Salud y de la Seremi del Medio Ambiente para que expongan la próxima reunión respecto del tema de Boyeco.
- b. Se enviará a los consejeros presentación acerca del proceso de Consulta Indígena del proyecto de ley que crea el servicio de biodiversidad y áreas protegidas y la nómina de los consejeros con los datos de contacto de cada uno de los integrantes.
- c. Se enviará matriz de agenda de trabajo para desarrollar las temáticas de interés planteadas en la reunión y esta será enviada a secretaria técnica antes de la próxima sesión.
- d. Se acuerda utilizar las redes sociales de las diferentes organizaciones representadas en el consejo para dar a conocer el quehacer de este.

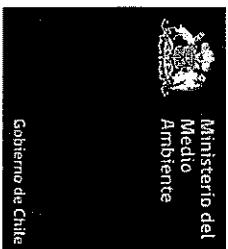
Siendo las 19:33 horas, se da por concluida la primera sesión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía.


Gonzalo Verdugo Navarrete

Universidad Mayor Sede Temuco



Patricia Grilli-Gutiérrez

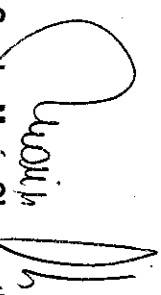
Universidad Santo Tomás Sede Temuco

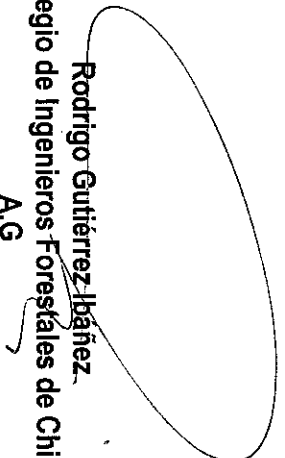


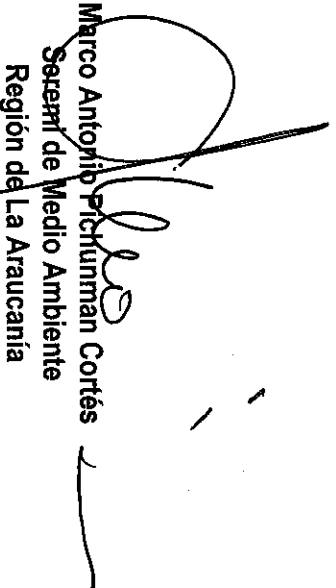
Jenia Jofré Canobra
Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna - CODEFF

José Miguel Martabid Razazi
Fundación Araucanía Verde


Viviana Lara Michellod
Corporación Chilena de la Madera


Sandra Marín Chequela
Agrupación Regional de Empleados Fiscales


Rodrigo Gutiérrez Ibáñez
Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G


Marco Antonio Pichunman Cortés
Secretarí de Medio Ambiente Región de La Araucanía